

INDUPROC S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Julio 12 del 2004

Señor

Presidente de Induproc S.A.

Ciudad.-

Estimado señor Presidente:

En cumplimiento de las funciones que me competen como Comisario de Induproc S.A., presento por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a las actividades desarrolladas en el año 2003.

INFORME.-

Las funciones de comisario le ha ceñido estrictamente a lo dispuesto en el artículo # 321 de la ley de compañías y las cifras presentadas en los estados financieros y económicos en mi opinión es el fiel reflejo de la situación de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2003.

Se cumplieron satisfactoriamente con la convocatoria a la Junta General de Accionistas.

Dejo de esta forma cumplida mi intervención quedando a su ilustre criterio y de los señores accionistas el juicio de los hechos expuestos en cuanto al informe que presento y del señor gerente.

Del señor Presidente,

Atentamente,



Sixto Ponce Pinargote
Comisario